Moción de Orden del Día N° 4073

CONGRESO
REPÚBLICA

Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del grupo parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N° 97° de la Constitución del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo por el Día del Periodista Peruano**.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 10:27 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, en el Perú, cada 01 de octubre se celebra el Día del Periodista Peruano.

Que, el motivo de esta fecha se explica a razón de la aparición del Diario de Lima, que fuera fundado por el periodista Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa, quien escribía bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Meza, en 1790, convirtiéndose en la primera publicación periódica en abordar asuntos locales, con algunas notas médicas relacionadas con las prácticas curativas de la época.

Que, fue el 1 de octubre de 1953 que, mediante Decreto Supremo 2521, se proclamó el Día del Periodista Peruano.

Que, La fecha fue propuesta durante el Primer Congreso Nacional de la Federación de Periodistas del Perú en el año 1950. La solicitud fue enviada al Poder Ejecutivo, que mediante Decreto Supremo 2521 oficializó la celebración el 1 de octubre de 1953.

Que, el 27 de julio de 1974 un grupo de jóvenes levantó su voz de protesta contra la ilegal confiscación de los diarios por parte de la dictadura del General Juan Velasco Alvarado. Un monumento ubicado al inicio de la avenida Ricardo Palma, que muestra a un canillita "voceando" un diario, perenniza esa espontánea protesta popular.

Que, el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú fue fundado el 20 de diciembre de 1980 y este año, 20 de diciembre cumplirá, 42 años. Actualmente el Circulo de Cronistas Parlamentarios del Perú, lo preside Dante Max Alva, quién es periodista de diarios La Industria de Trujillo, Chimbote, el diario vespertino trujillano "El Satélite", la Agencia Internacional de Noticias Reuters.

Que, como una forma de honrar y perennizar un hecho tan trascendente se conmemora en dicha fecha el día del Periodista Peruano, como baluarte de la libertad de prensa y de expresión.

Que desde entonces el periodismo ha tenido una participación destacada en las diversas etapas de nuestra historia nacional contribuyendo decisivamente a la formación de la cultura peruana y de nuestra nacionalidad.

Que por los fundamentos expuestos es necesario felicitar y reconocer el importante aporte que presta el periodismo al desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo a los Periodistas del Perú, al conmemorarse el 01 de octubre el "Día del Periodista Peruano", en homenaje a todos aquellos profesionales comprometidos con su labor, agradeciéndoles por su loable y sacrificado trabajo, que, en palabras de Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura, declara: "el periodismo es el más noble de los oficios".

SEGUNDO: Saludar y felicitar, así como expresar su reconocimiento al Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú que este año el 20 de diciembre cumplirá 42 años de vigencia, conformado por los periodistas acreditados de los diversos medios de comunicación social en Palacio Legislativo que cubren las actividades del Congreso.

TERCERO: Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a su presidente el periodista profesional Dante Max Alva Alva y por su intermedio a todos las mujeres y hombres cronistas parlamentarios que cubren y difunden las diversas actividades desarrolladas en el primer poder del Estado en beneficio de los pueblos del Perú.

Lima, 26 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Congresista de la República